

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Superintendente
Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (la Superintendencia), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, así como los estados de rendimiento financiero, cambios en los activos netos y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2011, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público.

Asunto de Énfasis

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos la atención al hecho de que las cifras correspondientes presentadas, excluyendo los ajustes descritos en la nota 19 a los estados financieros que se acompañan, se basan en los estados financieros de la Superintendencia para el año terminado el 31 de diciembre de 2010, los cuales fueron auditado por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados el 19 de abril de 2011. Como parte de nuestra auditoría hemos auditado los ajustes descritos en la nota 19 que se aplicaron contra los resultados de períodos anteriores para reexpresar las cifras correspondientes. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y se han aplicado adecuadamente.

27 de abril de 2012

Santo Domingo,
República Dominicana

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2011 y 2010

ACTIVOS		<u>2011</u>	<u>2010</u> Reexpresado
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 5 y 18)	RD\$	13,336,560	26,213,499
Cuentas por cobrar, netas (notas 6 y 18)		2,662,834	11,458,469
Pagos anticipados (nota 7)		11,575,083	5,660,034
Otros activos corrientes (nota 11)		<u>6,557,064</u>	<u>11,465,151</u>
		34,131,541	54,797,153
Activos no corrientes			
Inversiones en certificados financieros y letras (notas 8 y 18)		436,309,959	387,519,400
Cuentas por cobrar, netas (notas 6 y 18)		75,978,074	63,228,239
Propiedad, mobiliario y equipos, neto (nota 10)		173,880,376	137,168,601
Activos sujetos a restricción (notas 9 y 16)		<u>72,770,903</u>	<u>61,200,595</u>
		<u>758,939,312</u>	<u>649,116,835</u>
Activos totales	RD\$	<u>793,070,853</u>	<u>703,913,988</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar (nota 18)	RD\$	11,232,885	5,381,207
Retenciones y acumulaciones por pagar (notas 12 y 18)		<u>8,987,064</u>	<u>11,513,089</u>
		20,219,949	16,894,296
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar al fondo de pensiones (nota 16)		176,344,511	196,344,511
Provisión para plan de pensiones (notas 16 y 17)		<u>928,549,753</u>	<u>674,219,647</u>
		<u>1,104,894,264</u>	<u>870,564,158</u>
Pasivos totales		1,125,114,213	887,458,454
ACTIVOS NETO/PATRIMONIO			
Resultados acumulados		<u>(332,043,360)</u>	<u>(183,544,466)</u>
Total activos netos/patrimonio	RD\$	<u>793,070,853</u>	<u>703,913,988</u>

Las notas en las páginas 1 a la 20 son parte integral de estos estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados de Rendimiento Financiero

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u> (Reexpresado)
Ingresos (notas 5, 8, 13, 14 y 18):		
Cuotas, multas y penalizaciones	RD\$ 1,454,005,277	1,242,627,284
Otros ingresos	66,632,739	85,974,548
Ingresos totales	<u>1,520,638,016</u>	<u>1,328,601,832</u>
Gastos (notas 10, 11, 15 y 16):		
Sueldos y compensaciones al personal	1,273,991,253	869,496,397
Gasto de pensiones	254,330,106	120,981,394
Generales y administrativos	107,906,336	307,924,975
Depreciación y amortización	32,302,701	19,859,493
Costos financieros	<u>606,514</u>	<u>1,448,282</u>
	<u>1,669,136,910</u>	<u>1,319,710,541</u>
Resultado (negativo) positivo del período	<u><u>(148,498,894)</u></u>	<u><u>8,891,291</u></u>

Las notas en las páginas 1 a la 20 son parte integral de estos estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados de Cambios en los Activos Netos / Patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

		<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado del Período</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	RD\$	360,802,496	-	360,802,496
Ajustes a años anteriores (nota 19)		<u>(553,238,253)</u>	<u>-</u>	<u>(553,238,253)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009, ajustados		(192,435,757)	-	(192,435,757)
Resultado positivo del período finalizado al 31 de diciembre de 2010, reportado anteriormente		<u>-</u>	<u>129,872,685</u>	<u>129,872,685</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010, reportado anteriormente		(192,435,757)	129,872,685	(62,563,072)
Ajustes al rendimiento financiero de 2010 (nota 19)		<u>-</u>	<u>(120,981,394)</u>	<u>(120,981,394)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010, ajustado		(192,435,757)	8,891,291	(183,544,466)
Transferencia a los resultados acumulados		8,891,291	(8,891,291)	-
Resultado negativo del período		<u>-</u>	<u>(148,498,894)</u>	<u>(148,498,894)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	RD\$	<u>(183,544,466)</u>	<u>(148,498,894)</u>	<u>(332,043,360)</u>

Las notas en las páginas 1 a la 20 son parte integral de estos estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u> <u>(Reexpresado)</u>
Resultado (negativo) positivo del período	RD\$ <u>(148,498,894)</u>	<u>8,891,291</u>
Ajustes:		
Depreciación y amortización	32,302,701	19,859,493
Provisión para cuentas por cobrar	8,587,932	-
Ingresos por inversiones	45,565,547	29,761,329
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(12,542,132)	(3,846,879)
Activos sujetos a restricción	(11,570,308)	(6,280,281)
Pagos anticipados	(5,915,049)	(951,130)
Otros activos corrientes	(6,466,188)	(3,857,565)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	5,851,678	(3,376,102)
Retenciones y acumulaciones por pagar	(2,526,025)	993,548
Cuentas por pagar y provisión para el plan de pensiones	<u>234,330,106</u>	<u>71,060,272</u>
Total de ajustes	<u>287,618,262</u>	<u>103,362,685</u>
Efectivo generado por las actividades de operación	139,119,368	112,253,976
Intereses ganados	(46,172,061)	(31,209,611)
Intereses pagados	<u>606,514</u>	<u>1,448,282</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>93,553,821</u>	<u>82,492,647</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipos	(57,640,201)	(29,958,313)
Adquisición de inversiones en valores	<u>(48,790,559)</u>	<u>(50,421,388)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(106,430,760)</u>	<u>(80,379,701)</u>
Aumento neto (disminución) en efectivo	(12,876,939)	2,112,946
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>26,213,499</u>	<u>24,100,553</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	RD\$ <u><u>13,336,560</u></u>	<u><u>26,213,499</u></u>

Las notas en las páginas 1 a la 20 son parte integral de estos estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMININANA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2011 y 2010

1 Entidad

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (la Superintendencia) es una Entidad Pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. De acuerdo al Artículo 19 de la Ley No. 183 - 02, Monetaria y Financiera, la Superintendencia de Bancos tiene por función: realizar, con plena autonomía funcional, la supervisión de las entidades de intermediación financiera, con el objeto de verificar el cumplimiento por parte de dichas entidades de lo dispuesto en esta Ley, Reglamentos, Instructivos y Circulares; requerir la constitución de provisiones para cubrir riesgos; exigir la regularización de los incumplimientos a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; e imponer las correspondientes sanciones, a excepción de las que aplique el Banco Central en virtud de la presente Ley. También le corresponde proponer las autorizaciones o revocaciones de entidades financieras que deba evaluar la Junta Monetaria. Sin perjuicio de su potestad de dictar Instructivos y de la iniciativa reglamentaria de la Junta Monetaria, la Superintendencia de Bancos puede proponer a dicho Organismo los proyectos de Reglamentos en las materias propias de su ámbito de competencia.

La Superintendencia de Bancos tiene potestad reglamentaria interna de carácter auto-organizativo con aprobación de la Junta Monetaria, así como potestad reglamentaria subordinada para desarrollar, a través de Instructivos, lo dispuesto en los Reglamentos relativos a las materias propias de su competencia.

La Superintendencia tiene su domicilio en su Oficina Principal en la Av. México esquina Leopoldo Navarro en Santo Domingo, Distrito Nacional.

Al 31 de diciembre de 2011, los principales funcionarios y directores de la Superintendencia son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Haivanjoe NG Cortinas	Superintendente
Dary Javier Cuevas	Intendente
Luís Andrés Montes de Oca	Gerente
Atahualpa Domínguez	Sub - Gerente
Xiomara Apataño	Directora Administrativa y Financiera

2 Bases de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la gerencia de la Superintendencia en fecha 27 de abril de 2012.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

2.2 Base de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Superintendencia.

2.4 Uso de estimados y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las informaciones sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

Nota 10	Propiedad, mobiliario y equipos
Nota 17	Plan de retiro definido
Nota 18	Instrumentos financieros

3 Principales políticas de contabilidad

Las políticas contables indicadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

3.1 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a pesos de la República Dominicana (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha de los estados financieros. Los ingresos o gastos se traducen a pesos de la República Dominicana (RD\$) usando la tasa vigente a la fecha de cada transacción. Las diferencias resultantes de la traducción de los activos y pasivos se registra como ganancia (pérdida) en cambio en el renglón de costos financieros en los estados de rendimiento financiero que se acompañan. Las tasas de cambio del pesos de la República Dominicana (RD\$) con relación al dólar de los Estados Unidos de América (US\$) era de RD\$38.55 y RD\$37.54 por cada \$1.00 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

3.2 Instrumentos financieros**3.2.1 Activos financieros no derivados**

La Superintendencia reconoce inicialmente el efectivo y cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluyendo los activos designados a valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Superintendencia se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Superintendencia da de baja a un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Superintendencia, se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en los estados de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Superintendencia cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos en caja, los depósitos en cuentas bancarias y certificados financieros con vencimiento menor a tres (3) meses.

La Superintendencia mantiene el siguiente activo financiero no derivado:

Partidas por cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Las partidas por cobrar se componen de las instituciones financieras y otras cuentas por cobrar.

3.2.2 Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Superintendencia reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Superintendencia se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

La Superintendencia da de baja a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Superintendencia clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son mantenidos y reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de cuentas por pagar y acumulaciones por pagar y otros pasivos.

3.3 Propiedad, mobiliario y equipos

Activos adquiridos

Los elementos de la propiedad, mobiliario y equipos están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. El costo de los activos construidos por cuenta propia incluye los materiales, labor directa asociada a proyectos específicos y la proporción apropiada de los costos indirectos.

Cuando una porción de la propiedad, mobiliario y equipos tienen vidas útiles diferentes, ésta es contabilizada por componente, es decir, como un activo separado.

Las ganancias y pérdidas en disposición de un elemento de propiedad, mobiliario y equipos son determinados comparando el monto de la venta y el valor en libros del activo retirado, y son reconocidas netas en el estado de actividades.

Costos subsecuentes

La Superintendencia capitaliza a su propiedad, mobiliario y equipos los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de sus propiedades cuando los mismos aumentan la capacidad de los activos para generar beneficios económicos futuros. Los desembolsos que no cumplen con esta característica son llevados a resultados del período en que se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados, sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de éstos, de la siguiente forma:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Edificios	20
Mobiliarios y equipos de oficina y cómputos	4
Equipos de transporte	<u>4</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

3.4 Otros activos

La Superintendencia reconoce los otros activos de vida útil definida al costo menos la amortización acumulada. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico.

La amortización es reconocida en el resultado sobre la base del método de línea recta, según la vida útil estimada de los otros activos, desde la fecha en que están disponibles para su uso. La vida útil estimada de los otros activos correspondientes a licencias y programas de computación es de uno a tres (3) años.

3.5 Deterioro del valor de los activos

La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público No. 21 (NICPS No. 21) "*Deterioro del Valor de los Activos*" ofrece guías para el reconocimiento de la pérdida del valor de los activos de larga vida y ciertos activos intangibles que serán usados como parte de las operaciones de la Superintendencia, así como aquellos que serán vendidos o retirados.

De conformidad con esta Norma, la Superintendencia revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

3.6 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, la Superintendencia tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones a largo plazo son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

3.7 Beneficios a los empleados**3.7.1 Prestaciones laborales**

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Superintendencia registra el pago de prestaciones como gasto del año en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por ésta.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

3.7.2 Plan de beneficios y aportaciones definidas

Un plan de beneficios definidos es un plan post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La Superintendencia mantiene un plan de pensiones complementario de beneficios definidos que cubre a todos sus empleados. Este plan no está financiado y no tiene personalidad jurídica independiente. Los gastos o ingresos actuariales del fondo de pensiones son reconocidos en el momento en que se determinan sobre la base del estudio actuarial realizado.

La obligación de la Superintendencia con relación a este plan es calculada por un actuario, estimando los beneficios futuros que los empleados han ganado en retribución por sus servicios en el presente y años anteriores. Este estimado no considera los aportes obligatorios realizados tanto por el empleado como por el empleador a las cuentas de capitalización individual correspondientes al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

3.7.3 Aportes a la Seguridad Social

La Superintendencia reconoce mensualmente los aportes al Sistema Dominicano de Seguridad Social, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación hasta el momento que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana.

3.7.4 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. La Superintendencia reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar en efectivo a corto plazo por bonificación o participación de los empleados en los beneficios de la Superintendencia, cuando tiene una obligación legal o contractual presente de pagar este importe como resultado de servicios prestados por el empleado, y la obligación puede ser estimada fiablemente.

3.8 Reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación**3.8.1 Cuotas, multas y penalizaciones**

La Superintendencia reconoce los ingresos por cuotas de las entidades financieras trimestralmente cuando se devengan.

Los ingresos por aportes de entidades gubernamentales, por multas y penalizaciones se reconocen cuando se incurren.

Los ingresos de la Superintendencia provienen principalmente de las siguientes fuentes:

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los Estados Financieros

1) Cuotas

Las cuotas se dividen en:

- a) Los aportes trimestrales realizadas por las entidades de intermediación financiera. Dichos aportes representan un quinto (1/5) del 1% del total de activos de cada entidad.
- b) Los Agentes de Cambio y los Agentes de Remesas y Cambio, deberán aportar una cuota anual equivalente el 0.5% de su capital suscrito y pagado, para cubrir los servicios de supervisión de la Superintendencia y del Banco Central de la República Dominicana, la cual será dividida equivalente entre ambas instituciones y deberá ser pagada trimestralmente y de manera proporcional.
- 2) Transferencias de otras entidades gubernamentales. Estos ingresos corresponden a los aportes recibidos de otras entidades gubernamentales.
- 3) Multas y penalizaciones. Estos ingresos se originan por la condición que tiene la Superintendencia como entidad reguladora de las instituciones financieras y se reconocen cuando se comprueba la infracción y se impone la sanción según las leyes y regulaciones que aplique.

3.8.2 Otros ingresos

Los otros ingresos comprenden los ingresos por intereses ganados, ganancia en cambio de moneda y aportes de otras entidades gubernamentales. Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de rendimiento financiero cuando se devengan.

3.9 Impuesto sobre la renta

La Superintendencia está exenta de toda clase de impuesto, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones, conforme lo establece el Artículo No. 18 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.

3.10 Presupuesto

La Superintendencia presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme las estipulaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público: "*Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros*" (NICSP No. 24).

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2011, y es incluido como información complementaria a los estados financieros y sus notas.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

4 Determinación de valores razonables

Los siguientes métodos y suposiciones fueron utilizados para estimar el valor razonable de cada clase de instrumento financiero:

- ♦ El efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, las acumulaciones por pagar y otros pasivos, se determinaron sobre la base del aproximado de sus valores en libros debido a los cortos tiempos de vencimientos de esos instrumentos.

5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo en caja	RD\$	135,000	135,000
Depósitos en cuentas corrientes (a)		11,573,304	26,078,499
Certificados de depósitos (b)		<u>1,628,256</u>	<u>-</u>
	RD\$	<u>13,336,560</u>	<u>26,213,499</u>

(a) Corresponde a depósitos en cuentas corrientes en el Banco de Reservas de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, estos depósitos incluyen US\$76,883 y US\$67,818, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a certificado financiero por US\$42,240 en una institución financiera local, el cual genera intereses a una tasa de un 8.75% anual. Estas inversiones tienen vencimientos originales entre 1 y tres (3) meses.

6 Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Instituciones financieras	RD\$	128,522,298	127,913,162
Funcionarios y empleados		<u>75,978,074</u>	<u>64,045,078</u>
		204,500,372	191,958,240
Reserva para cuentas por cobrar		<u>(125,859,464)</u>	<u>(117,271,532)</u>
Cuentas por cobrar, neto		78,640,908	74,686,708
Menos porción no corriente		<u>75,978,074</u>	<u>63,228,239</u>
	RD\$	<u>2,662,834</u>	<u>11,458,469</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

7 Pagos anticipados

Un detalle de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Seguro médico internacional	RD\$	3,689,950	3,325,651
Seguro de vida internacional		2,274,290	2,334,383
Seguro de vehículos		3,918,849	-
Seguros de edificios y mobiliario		<u>1,691,994</u>	<u>-</u>
	RD\$	<u>11,575,083</u>	<u>5,660,034</u>

8 Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un detalle de las inversiones en valores, es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco Central de la República Dominicana (a)	RD\$	36,309,959	35,979,945
Banco de Reservas de la República Dominicana (b)		<u>400,000,000</u>	<u>351,539,455</u>
	RD\$	<u>436,309,959</u>	<u>387,519,400</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a inversiones en letras del Banco Central de la República Dominicana a una tasa de interés de 15.5%, cuyo plazo de vencimiento es de siete (7) años.

(b) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a certificados financieros, los cuales generan intereses a tasas que oscilan desde un 6% hasta un 11.5% anual.

9 Activos sujetos a restricción

Los activos sujetos a restricción corresponden al fondo de contingencia que fue creado para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 64 de la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera y Reglamento para el funcionamiento del Fondo de Contingencia emitido por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003. La Superintendencia debe aportar trimestralmente al Banco Central de la República Dominicana el 2% del total de los aportes realizados al Fondo de Contingencia por parte de las entidades de intermediación financiera. Dicho fondo es con la finalidad de socorrer en caso de disolución de alguna entidad de intermediación financiera. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Superintendencia mantiene un saldo por concepto de fondo de contingencia de RD\$72,770,903 y RD\$61,200,595, respectivamente.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

11 Otros activos corrientes

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Costo</u>			
Programas de computadoras	RD\$	15,722,637	11,764,402
Licencias y programas de computadoras		11,066,351	10,239,085
Otros		<u>4,161,369</u>	<u>2,480,682</u>
	RD\$	<u>30,950,357</u>	<u>24,484,169</u>
<u>Amortización</u>			
Saldos al inicio del año	RD\$	13,019,018	9,036,591
Amortización del período		<u>11,374,275</u>	<u>3,982,427</u>
Saldos al final del año		<u>24,393,293</u>	<u>13,019,018</u>
	RD\$	<u>6,557,064</u>	<u>11,465,151</u>

12 Retenciones y acumulaciones

Un desglose de las acumulaciones por pagar y otros pasivos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reserva bono de aniversario	RD\$	8,428,573	7,547,055
Impuestos retenidos a empleados y terceros		853,884	345,662
Otros		<u>1,607,342</u>	<u>1,717,637</u>
	RD\$	<u>10,889,799</u>	<u>9,610,354</u>

13 Cuotas, multas y penalizaciones

Un detalle de los ingresos por cuotas durante 2011 y 2010, es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bancos comerciales y de servicios múltiples	RD\$	1,178,991,303	994,432,073
Bancos de desarrollo		46,300,019	40,387,764
Bancos hipotecarios		33,054,754	28,054,210
Asociaciones de ahorros y préstamos		180,250,909	165,953,958
Financieras		4,460,803	4,483,473
Agentes de cambio		6,514,303	8,451,823
Multas instituciones financieras		<u>4,433,186</u>	<u>863,983</u>
	RD\$	<u>1,454,005,277</u>	<u>1,242,627,284</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

14 Otros ingresos

Un detalle de los otros ingresos reconocidos durante los años 2011 y 2010, es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Transferencia recibida (a)	RD\$	-	33,000,000
Aporte Banco Mundial (b)		16,955,498	-
Intereses ganados		46,172,061	31,209,611
Otros		<u>3,505,180</u>	<u>21,764,937</u>
	RD\$	<u>66,632,739</u>	<u>85,974,548</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a transferencia recibida del Ministerio de Hacienda, según lo establece el Presupuesto de Ley de Ingresos y Gastos Públicos del año 2010. Al 31 de diciembre de 2011, el Presupuesto de Ley de Ingresos y Gastos Públicos del año 2011 no contempla transferencia para la Superintendencia de Bancos.

(b) La Superintendencia es beneficiaria del préstamo No. 7216-00 de fecha 9 de marzo del 2004, suscrito entre el Estado Dominicano y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el Programa de "Asistencia Técnica del Sector Financiero". Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a aportes recibidos por este concepto por parte del BIRF.

15 Sueldos y compensaciones al personal

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal durante el 2011 y 2010, es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos personal fijo	RD\$	529,711,969	450,551,001
Sueldos personal temporero		14,324,798	16,027,272
Vacaciones		42,193,764	35,160,403
Compensaciones directas al personal		55,738,893	22,098,780
Prestaciones laborales		37,802,883	13,881,842
Dietas y gastos de representación		17,315,379	28,045,845
Regalía pascual		151,402,232	140,827,716
Contribuciones a la seguridad social		67,269,418	77,072,552
Fondo para pensiones del personal		141,111,125	-
Otros		<u>217,120,792</u>	<u>85,830,986</u>
	RD\$	<u>1,273,991,253</u>	<u>869,496,397</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

De estos importes RD\$40,667,087 y RD\$28,945,191, en 2011 y 2010, corresponden a sueldos y compensaciones del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de directores gerentes en adelante.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Superintendencia mantenía 650 y 651 empleados, respectivamente.

16 Compromisos y contingencias*Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia de Bancos*

Todos los activos y pasivos correspondientes al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia son administrados por esta entidad. Este Fondo está amparado por la Resolución No. 270 del 14 de marzo de 2001 de La Secretaría de Estado de Trabajo conforme los Artículos No. 5 y No. 17 de la Ley No. 772 de 1978 y no sustituye el Sistema de Pensiones establecido bajo el amparo de la Ley 87-01 que crea el Sistema de Seguridad Social.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, los saldos en activos y pasivos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para los empleados de la Superintendencia son RD\$794,190,079 y RD\$132,439,833, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Superintendencia presenta saldos por pagar al Plan de Jubilaciones y Pensiones por un monto de RD\$176,344,511 y RD\$196,344,511, respectivamente. Conforme al estudio actuarial realizado al 30 de junio del 2010 el Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia presenta un déficit actuarial de RD\$254,330,106 y RD\$674,219,647, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. Estos déficit fueron reconocidos en el estado de rendimiento financiero en esos años, como parte de los sueldos y compensaciones al personal.

Fondo de Contingencia

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Superintendencia posee una inversión considerada como "*Fondo de Contingencia*" en el Banco Central de la República Dominicana, conforme establece el Artículo No.64 de la Ley Monetaria y Financiera, por el valor de RD\$72,770,903 y RD\$61,200,595, respectivamente, quedando pendiente de invertir la suma de RD\$3,885,869 y RD\$3,506,931, siendo estas inversiones efectuadas al inicio de los períodos 2012 y 2011, respectivamente.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

17 Plan de retiro definido

A continuación un detalle de las informaciones relacionadas al plan de retiro definido a través del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<i>Reconciliación del estado de situación financiera:</i>		
Activos del Plan de Jubilaciones y Pensiones	RD\$ 661,750,246	582,352,726
Valor presente del pasivo actuarial del Fondo	<u>(890,300,000)</u>	<u>(703,334,120)</u>
Sub-total	(228,549,753)	(120,981,394)
Valor presente del pasivo actuarial de las Pensiones otorgadas directamente por la Superintendencia	<u>(700,000,000)</u>	<u>(553,238,253)</u>
(Pasivo neto)	RD\$ <u>(928,549,753)</u>	<u>(674,219,647)</u>
<i>Reconciliación de los activos netos del plan:</i>		
Saldo inicial	RD\$ 582,352,726	486,610,706
Aportes de la Superintendencia	77,447,523	63,027,793
Aportes de la Superintendencia por transferencia de Entidades Gubernamentales	-	33,000,000
Pagos de beneficios (pensiones)	(34,857,020)	(31,998,354)
Pagos de bonos navideños	(11,726,898)	(7,447,105)
Rendimientos de cartera inversiones	48,368,564	31,467,230
Rendimientos de cartera préstamos	-	3,937,079
Otros ingresos del Fondo	<u>165,351</u>	<u>3,755,377</u>
Saldo final	RD\$ <u>661,750,246</u>	<u>582,352,726</u>
<i>Composición de los activos netos del plan:</i>		
Bancos	RD\$ 33,052,512	4,999,035
Cuentas por cobrar	220,607,580	245,200,942
Inversiones - Instituciones Públicas	188,800,000	188,800,000
Inversiones - Instituciones Financieras	351,729,986	238,729,574
Compromisos corrientes	<u>(132,439,832)</u>	<u>(95,376,825)</u>
	RD\$ <u>661,750,246</u>	<u>582,352,726</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Los aportes al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia, están incluidos en las cuentas de otros gastos y transferencias y donaciones corrientes, tal y como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Aportes de la Superintendencia por transferencia de Entidades Gubernamentales	RD\$ -	33,000,000
Aportes directos de la institución al Fondo de Jubilaciones y Pensiones	74,337,393	63,118,811
Aportes por contribución al personal	<u>3,110,130</u>	<u>71,468,815</u>
	RD\$ <u>77,447,523</u>	<u>167,587,626</u>

Principales presunciones actuariales

Las principales presunciones actuariales son las que detallamos a continuación considerando un escenario conservador:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa de descuento a largo plazo	10%	8%
Tasa de incremento del salario	<u>10%</u>	<u>10%</u>

Edades promedios

El promedio de edad en años de la población de pensionados, al 31 de diciembre de 2010, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Hombres	44.44	43.95
Mujeres	<u>43.71</u>	<u>43.39</u>

Definición de beneficios y obligaciones

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos del plan	RD\$ 794,190,079	677,729,551
Pasivos del plan	<u>(132,439,833)</u>	<u>(95,376,825)</u>
Excedente	RD\$ <u>661,750,246</u>	<u>582,352,726</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

18 Instrumentos financieros

Administración del riesgo financiero

La Superintendencia está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ◆ Riesgo crediticio
- ◆ Riesgo de liquidez
- ◆ Riesgo de mercado

18.1 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera de la Superintendencia si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El riesgo crediticio al que la Superintendencia está expuesta está influenciado, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

El 96% de los ingresos de la Superintendencia, son transacciones provenientes de las instituciones financieras locales,

La Superintendencia establece una reserva para deterioro que representa su estimado de las pérdidas incurridas en las cuentas por cobrar. Los componentes principales de esta reserva están compuestos por un elemento de pérdida específica que se relaciona con las exposiciones significativas individuales. La reserva de pérdida colectiva está determinada sobre la base de los datos históricos y el conocimiento que tiene la gerencia.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$	13,201,560	26,078,499
Cuentas por cobrar, netas		78,640,908	74,686,708
Inversiones en certificados financieros y letras		<u>436,309,959</u>	<u>387,519,400</u>
	RD\$	<u>528,152,427</u>	<u>488,284,607</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales, es el siguiente:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	Cuentas por Cobrar <u>Clientes</u>	Pérdidas por <u>Deterioro</u>	Cuentas por Cobrar <u>Clientes</u>	Pérdidas por <u>Deterioro</u>
Vencidas entre 0 - 30 días	RD\$ 11,251,195	8,588,361	10,642,059	-
Vencidas entre 31 - 120 días	-	-	-	-
Más de 120 días	<u>117,271,103</u>	<u>117,271,103</u>	<u>117,271,103</u>	<u>117,271,532</u>
	RD\$ <u>128,522,298</u>	<u>125,859,464</u>	<u>127,913,162</u>	<u>117,271,532</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y el 2010, las cuentas pendientes por cobrar corresponden a instituciones financieras.

Reserva para cuentas dudosas

La reserva para los saldos por cobrar de dudoso cobro está relacionada con los saldos por cobrar con vencimiento de más de 120 días.

Un movimiento de la reserva por deterioro de las cuentas por cobrar para el 2011 y 2010, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	RD\$ 117,271,532	117,266,531
Aumento	8,587,932	-
Descargo por deterioro reconocido	<u>-</u>	<u>(94,999)</u>
Saldo al final del año	RD\$ <u>125,859,464</u>	<u>117,271,532</u>

18.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Superintendencia no cumpla con sus obligaciones financieras conforme a su vencimiento. La política de la Superintendencia para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto en condiciones normales, como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Superintendencia.

La Superintendencia monitorea los requerimientos de flujos del efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales incluyen el pago de intereses:

		2011				
	Valor en Libros	Flujos de Efectivo Contractual	Seis (6) Meses o Menos	6-12 Meses	1-2 Años	2-5 Años
Cuentas por pagar	RD\$ <u>11,232,885</u>	<u>(11,232,885)</u>	<u>(11,232,885)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
		2010				
	Valor en Libros	Flujos de Efectivo Contractual	Seis (6) Meses o Menos	6-12 Meses	1-2 Años	2-5 Años
Cuentas por pagar	RD\$ <u>5,381,207</u>	<u>(5,381,207)</u>	<u>(5,381,207)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

18.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Superintendencia o el valor de los instrumentos financieros que esta posea.

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el riesgo al cual está expuesta la Superintendencia en el tipo de cambio de moneda extranjera, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>	
	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>119,123</u>	<u>4,621,916</u>	<u>67,818</u>	<u>2,530,257</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las tasas de cambio de moneda extranjera utilizadas por la Entidad fueron las siguientes:

	<u>Tasas Promedio</u>		<u>Tasas al Cierre</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
RD\$	<u>38.14</u>	<u>37.39</u>	<u>38.55</u>	<u>37.54</u>

Análisis de sensibilidad

Con base en las cifras al 31 de diciembre de 2011, una variación del 10% del dólar de los Estados Unidos de América (US\$) frente al peso dominicano (RD\$), no tendría un efecto significativo en resultados.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

Exposición al riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los instrumentos financieros de la Superintendencia sujetos a riesgos de tasa de interés están compuestos por activos financieros por montos de RD\$437,938,215 y RD\$387,519,400. Estos instrumentos financieros tienen tasa fija de interés de 15.5%, respectivamente.

La Superintendencia no tiene instrumentos financieros derivados expuestos a fluctuación en la tasa de cambio de monedas extranjeras.

18.4 Instrumentos financieros

Clasificaciones contables y valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros junto con los valores en libros en los estados de situación financiera, son como sigue:

		<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>	
		<u>Valor en</u> <u>Libros</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>
<u>Activos financieros:</u>			
Efectivo y equivalente de efectivo	RD\$	13,336,560	13,336,560
Cuentas por cobrar, netas		78,640,908	78,640,908
Inversiones en certificados financieros y letras		<u>436,309,959</u>	<u>436,309,959</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Cuentas por pagar	RD\$	11,232,885	11,232,885
Retenciones y acumulaciones por pagar		<u>10,035,915</u>	<u>10,035,915</u>
		<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>	
		<u>Valor en</u> <u>Libros</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>
<u>Activos financieros:</u>			
Efectivo y equivalente de efectivo	RD\$	26,213,499	26,213,499
Cuentas por cobrar, netos		74,686,708	74,686,708
Inversiones en certificados financieros y letras		<u>387,519,400</u>	<u>387,519,400</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Cuentas por pagar	RD\$	5,381,207	5,381,207
Retenciones y acumulaciones por pagar		<u>9,264,692</u>	<u>9,264,692</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los Estados Financieros

19 Ajustes de años anteriores

Durante el año 2011, como parte de la revisión y análisis de ciertas cuentas de los estados financieros, fueron realizadas correcciones que afectaron los resultados acumulados de años anteriores. A continuación un detalle de las correcciones efectuadas:

	<u>Efecto en 2010</u>
Aumento del gasto de sueldos y compensaciones al personal (a)	RD\$ <u>120,981,394</u>
Disminución en el resultado positivo previamente reportado de 2010	RD\$ <u>120,981,394</u>
Disminución en activos neto/patrimonio	RD\$ <u>120,981,394</u>
	<u>Efecto en 2009</u>
Reconocimiento del déficit actuarial correspondiente a años anteriores (a)	RD\$ <u>553,238,253</u>
Disminución en activos netos/patrimonio	RD\$ <u>553,238,253</u>

- (a) La Superintendencia reconoció el déficit determinado por el estudio actuarial correspondiente al Plan de Pensiones para los períodos anteriores incluyendo también las obligaciones de los pensionados directos de la Superintendencia, los cuales fueron considerados en el estudio actual actualizado al 31 de diciembre de 2011.